



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/238

02/10/2023

2090

AUTOR/A: SANTIAGO ROMERO, Enrique Fernando (GSumar)

RESPUESTA:

La Protección y Promoción de los Derechos Humanos (DDHH) constituye una piedra angular de la política exterior de España, siendo el ámbito conocido como “Empresas y DDHH” una de las prioridades de la acción exterior en materia de derechos humanos. Esta prioridad rige para la política exterior de España en todas las regiones y países del mundo.

España sigue con rigor la situación de los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados y mantiene su posición hacia los asentamientos israelíes en los Territorios Ocupados, que se consideran una vulneración del Derecho Internacional.

Madrid, 10 de noviembre de 2023